

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1. Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

Leyendo la Prensa

El poder y las ideas

Casi todos los temas que me incitan a buscar la publicidad me los sugiere la lectura de la Prensa.

Pero antes de abordar la sugerencia de hoy, me considero obligado a dar una explicación al lector, que seguramente se asombrará ante esta que yo presento como ineludible obligación mía de escribir.

Y me duele que esa afirmación se haga en un periódico liberal, que podría hacer creer a las gentes de este grado, que las ideas, las doctrinas y las religiones pueden imponerse y necesitan de la ayuda del poder y de la coacción para triunfar en la vida de los pueblos.

Las ideas, las doctrinas, las religiones para hacerse carne en la vida ciudadana, necesitan antes que nada dolor, sacrificio, apostolado, ejemplo, austeridad, y si nacen y se desenvuelven en este ambiente, el barro amasado con el polvo y la sangre de las víctimas crea el pedestal de granito que sirve de base al poder, contra el cual no prevalecen, ni los del Infierno.

Don Luis Jiménez de Asúa, doctorado en 1913, ha sido el primer alumno español salido de las escuelas de la Universidad con su nombre catalogado en la «Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros» su tesis doctoral «La sentencia indeterminada».

Muy joven ganó por oposición la cátedra de la Universidad Central. Las conferencias en «Heraldo de Madrid» en su editorial de 22 de Marzo y con motivo de una réplica a «El Debate» que la penetración de doctrinas y de religiones suele hacerse lentamente.

Es doloroso que un periódico tan francamente liberal crea y sostenga que el poder oficial puede ayudar a la imposición de una doctrina o de una religión. Me refiero, claro está a la imposición en la conciencia, no a la manifestación externa y temporal.

Si el Cristianismo no hubiera tenido en el alborar del mundo sus profetas y sus patriarcas; si el Cristianismo no hubiera nacido en el desvalimiento de Belén y en el dolor de Calvario; si el Cristianismo (me refiero a lo humano, no se alarmen mis amigos y correligionarios, en el estricto sentido de esta última palabra) si el Cristianismo, digo, no hubiera vertido su sangre en el Circo, y hubiera soportado el inhiesto la tiranía de Nerón; si el Cristianismo no hubiera dado a Pablo, Crisóstomo, Agustín y Tomás de Aquino, Loyola, Francisco de Asís, Borromeo, etc., etc.; si el Cristianismo no tuviera hoy apóstoles, misioneros, Hermanas de la Caridad; si el Cristianismo no ofreciera, aun estos momentos, sangrantes de materialismo demagógico, mejunos que saben dejarse fusilar cara a cara y con los brazos en cruz.

¿Cómo hubiera recorrido la Historia, fundando de todo? ¿Cómo hubiera podido llegar al siglo XX, pujante, inefuyente, director, dominador de las almas? Sin esas huellas gloriosas y aun dolorosas y heróicas, como hubiera podido subsistir, a pesar del mal ejemplo de algunos de sus hierofantes, y el daño de muchos de sus Emperadores y Reyes que quisieron inflirarlo en los pechos enemigos con las puntas de sus espadas como si fuera una ponzoña y no un bálsamo? No, no tie-

ne razón «Heraldo de Madrid», el cristianismo, el catolicismo, no es lo que es, ni fué lo que fué, porque Constantino le prestó el poder oficial; porque si así fuera antes que este Emperador y después que éste muertos de los dictadores y tiranos de Roma que quisieron y se esforzaron por arrancarlo del Mundo lo hubieran hecho desaparecer.

En Murcia, donde el caballeroso funcionario goza de estimación general, será recibida con agrado la noticia de la absolución, que pone fin a la dolorosa odisea sufrida por quien es modelo de ciudadano honrado y trabajador.

Reciba el señor Manrique de Lara nuestra más sincera enhorabuena.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca. Comités paritarios. De interés para todos los dependientes de escritorio.

Habiéndose concedido por el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, la constitución en Murcia del Comité paritario para el grupo 26 (Despachos, Oficinas y Banca) y debiendo celebrarse la votación de los vocales el próximo día 8 de Abril en esta Federación, la Junta directiva, invita a todos los dependientes de Murcia y su término municipal que trabajan en escritorios, socios y no socios, a una reunión que habrá de celebrarse en el salón de actos de la misma, el próximo día 28 del actual a las diez de la noche.

Es de gran interés para esta clase de dependientes el agruparse, formando parte del gremio constituido en esta Federación, los que hasta ahora están alejados, con el fin de participar de los beneficios que los citados organismos han de proporcionar, con la reglamentación del trabajo, en lo concerniente a sueldos, horas de oficina, etc.

Don Luis Jiménez de Asúa, doctorado en 1913, ha sido el primer alumno español salido de las escuelas de la Universidad con su nombre catalogado en la «Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros» su tesis doctoral «La sentencia indeterminada».

Muy joven ganó por oposición la cátedra de la Universidad Central. Las conferencias en «Heraldo de Madrid» en su editorial de 22 de Marzo y con motivo de una réplica a «El Debate» que la penetración de doctrinas y de religiones suele hacerse lentamente.

Es doloroso que un periódico tan francamente liberal crea y sostenga que el poder oficial puede ayudar a la imposición de una doctrina o de una religión. Me refiero, claro está a la imposición en la conciencia, no a la manifestación externa y temporal.

Si el Cristianismo no hubiera tenido en el alborar del mundo sus profetas y sus patriarcas; si el Cristianismo no hubiera nacido en el desvalimiento de Belén y en el dolor de Calvario; si el Cristianismo (me refiero a lo humano, no se alarmen mis amigos y correligionarios, en el estricto sentido de esta última palabra) si el Cristianismo, digo, no hubiera vertido su sangre en el Circo, y hubiera soportado el inhiesto la tiranía de Nerón; si el Cristianismo no hubiera dado a Pablo, Crisóstomo, Agustín y Tomás de Aquino, Loyola, Francisco de Asís, Borromeo, etc., etc.; si el Cristianismo no tuviera hoy apóstoles, misioneros, Hermanas de la Caridad; si el Cristianismo no ofreciera, aun estos momentos, sangrantes de materialismo demagógico, mejunos que saben dejarse fusilar cara a cara y con los brazos en cruz.

¿Cómo hubiera recorrido la Historia, fundando de todo? ¿Cómo hubiera podido llegar al siglo XX, pujante, inefuyente, director, dominador de las almas? Sin esas huellas gloriosas y aun dolorosas y heróicas, como hubiera podido subsistir, a pesar del mal ejemplo de algunos de sus hierofantes, y el daño de muchos de sus Emperadores y Reyes que quisieron inflirarlo en los pechos enemigos con las puntas de sus espadas como si fuera una ponzoña y no un bálsamo? No, no tie-

FICHERO UNIVERSAL

...Lo mismo que Sarasate sin violín

Cuando don Francisco Silvela nombró ministro propietario y director de un importante rotativo por su relevante personalidad y por los valiosos servicios que había prestado a la causa conservadora, aunque su periódico no se había distinguido por su ministerialismo, le comunicó su decisión al señor Villaverde, entablándose entre los dos personajes el diálogo siguiente:

—Ya he nombrado a todos los ministros y cuento con X. —Luego, ¿tendremos el apoyo de su periódico? —preguntó don Raimundo. —No, no hemos hablado de eso —replicó Silvela. —Entonces, es lo mismo que si hubiera usted llamado a Sarasate y se le olvidara el violín.

Debe despertar el espíritu de asociación de esta clase de dependientes, que por su aislamiento está tan necesitada del amparo que las leyes sociales proporcionan.

Esta Directiva confía en que todos acudirán a su llamamiento, puesto que del interés de todos se trata.

El «Jesús del Gran Poder» Está realizando la prueba de treinta horas de vuelo.

Salida de Sevilla 28, a la 1 md.

Sevilla.—Esta madrugada salió del aeródromo de Tablada el aparato «Jesús del Gran Poder», tripulado por los aviadores capitanes Iglesias y Jiménez, para realizar la prueba de treinta horas de vuelo.

A despedir a los aviadores acudieron al aeródromo todos los jefes y oficiales de la base, los cuales les tributaron una cariñosa despedida.

El avión despegó fácilmente sobre la pista construida al efecto, elevándose majestuosamente.

Otras noticias del vuelo Sevilla.—El avión, al remontarse, llevaba mil kilos de peso entre gasolina y efectos.

Los aviadores que lo tripulan ingresaron ayer como Hermanos en la Cofradía del Señor del Gran Poder, prestando el juramento de ritual.

Los Hermanos Mayores de la Cofradía les regalaron una copa de plata en la que está grabada la efigie del titular de la misma.

Un pleito entre comerciantes y dependientes

La resolución del ministerio del Trabajo

El pleito subsistente entre los gremios de bazares, mercería, quincalla, tejidos, confecciones, calzados, joyería, sombreros y similares, de esta población, y los dependientes de los mismos, ha sido resuelto por el ministerio del Trabajo en virtud de esta Real Orden:

Excmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este Ministerio por la Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia, sobre nueva distribución de la jornada de los establecimientos de los gremios de tejidos, mercería y bazares, sombrerería y zapatería y supresión de horas extraordinarias pactadas:

Resultando: 1.º Que en 1921 convinieron la citada Sociedad con la «Unión Industrial y Mercantil» unos pactos para el trabajo en horas extraordinarias durante los meses de Mayo, Junio y Julio de cada año, abonándose a los dependientes el importe de esas horas extraordinarias y concediéndose vacación parcial en ciertas fiestas tradicionales.

2.º Que la mayoría de los comerciantes de los gremios arriba indicados se separaron de la «Unión Industrial y Mercantil» y constituyeron otra agrupación denominada «Círculo de la Unión Mercantil».

3.º Que el «Círculo de la Unión Mercantil» comunicó a los dependientes, en 1.º de Junio de 1927, que los Gremios de tejidos, bazares, mercería y quincalla, confecciones, calzados, sombreros, joyería y similares renunciaban a trabajar horas extraordinarias y sólo abrirían ocho horas, o sea de nueve y media a una y media y de tres y media a siete y media.

4.º Que contra esa decisión recurre la Federación de Dependientes del Comercio y Banca, alegando que compete a la Delegación local la fijación de horas de apertura y pidiendo que respeten, por lo menos, hasta fin de año, los pactos convenidos y que entienden sólo podrán anularse por otros más beneficiosos, previa audiencia de los dependientes; y

Considerando que los acuerdos de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo y los pactos entre las Asociaciones de elementos patronales y obreros respecto a horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, solamente pueden obligar a los industriales a no tener abiertos sus establecimientos durante las horas que, según los acuerdos o pactos han de permanecer cerrados, pero de ninguna manera a tenerlos abiertos durante todas las horas que aquellos permitan;

Considerando que las horas fijadas por los comerciantes de Murcia para la apertura de sus establecimientos se encuentran dentro de los límites fijados por el pacto anterior y por la Delegación local del Consejo de Trabajo;

Considerando que según las disposiciones relativas a la jornada máxima de ocho horas, el trabajo en horas extraordinarias solamente se halla autorizado dentro de ciertos límites, mediante pactos individuales o colectivos, para atender a determinadas circunstancias, que así lo exijan, según apreciación coincidente de los elementos patronales y obreros y que el uso de aquella autorización ha de cesar desde el momento en que una de las partes no considere precisa la aplicación de la jornada;

Considerando que los pactos colectivos deben revocarse por los mismos trámites que se convinieron, y por ello es preciso que coincidan las voluntades de las mayorías de los patronos y dependientes asociados;

Considerando que mientras ello no suceda quedarán subsistentes las cláusulas de los pactos convenidos en 1924, para los gremios de bazares, mercería, quincalla y confecciones, en lo

LA BOLSA

(Cotización del día 27)

Interior, 76'40. Amortizable 5 por 100, 00'00. Amortizable 4 por 100, 00'00. Banco de España, 589'00. Tabacos, 000'00. Francos, 23'50. Libras, 29'10. Dólares, 5'97. Liras, 31'52. Francos suizos, 115'00.

Los estragos del temporal

Regreso de embarcaciones 27, a las 3 t. Castellón.—El temporal continúa causando estragos en toda la costa. Todas las embarcaciones se han visto obligadas a regresar al puerto.

Lo del vapor «Echandio» El Ferrol.—En la Comandancia de Marina se ha recibido un nuevo radio acerca del vapor griego «Echandio», que pedía auxilio con urgencia desde alta mar.

La tripulación logró reparar la avería y el barco, debidamente remolcado, pudo continuar su viaje. Han entrado en el puerto, de arribada forzosa, numerosas embarcaciones.

Los naufragos del «Zito» Cádiz.—Llegaron varios naufragos del vapor «Zito», que se hundió hace unos días cerca de Tárrifa.

Venia de Nueva Orleans con cargamento de madera para Alejandría. Embarrancó en el lugar denominado «Los Cabezos», que es muy peligroso para la navegación.

Inmediatamente se pidió auxilio a Gibraltar y mientras llegaba el buque inglés «Walter», que había anunciado su salida el «Zito» pudo salir de los escollos, pero se le abrió una enorme brecha y se hundió rápidamente.

El barco llevaba veintitres hombres, trece de ellos fueron recogidos por un vapor mercante y los restantes ganaron la costa a nado.

Suscribese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

El señor

Don Cayetano Belchí Martínez

Ha fallecido en la noche del día de ayer A LOS 81 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su afilijida esposa, doña Teresa González Navarro; hija, doña Antonia Belchí Morcillo; hermanas, doña Josefa y don Antonio; nietos don Gerundino, doña Cristina (ausente), doña Teresa, don Cayetano y don Antonio; nietos políticos doña Angela Ayuso, don Leandro Gras (ausente), don Andrés Brugarolas y doña Teresa Herrera y demás familia:

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo, a las cuatro de la tarde de hoy, anticipándoles por tan señalado favor la expresión de su más profundo agradecimiento.

Murcia 28 de Marzo de 1928. Casa mortuoria: Mayor, 26.

INFORMACION REGIONAL

ALMORADI

De Semana Santa
Días atrás lanzamos un ligero comentario sobre las próximas fiestas de Semana Santa.

En él pretendíamos hacer resaltar el poco interés que se ha puesto este año en el mayor lucimiento de nuestras procesiones futuras.

Reconocemos que las circunstancias no están para bromas, y de que hay muy pocas ganas de fiestas también lo sabemos; mejor dicho, hay muy pocas ganas de gastar dinero, y la causa ya se sabe por qué no hay.

Pero a pesar de todos los pesares, siempre se podrá hacer algo si se quiere. No son muchas las pesetas que se necesitan para mejorar un poco nuestras conocidas procesiones. Siempre son lo mismo y si marchamos a comprar de los tiempos hay que mejorarnos un poco, hacer algo en bien de ellas, que si no nos faltarán de que somos muy poco gastadores y un poquito de orgullo en esta ocasión haría mucho en beneficio de las fiestas de Semana Santa.

Porque no todo se va a reducir a que el cáñamo está barato y las cosas se venden baratas, siendo lo principal, creemos que no es lo suficiente, porque, como anteriormente queda dicho, no son muchas las pesetas que se necesitan para mejorar estas fiestas, y en Almoradí hay pesetas, lo que pasa es que no se gastan y por esa causa el amigo Jesús Mellado, organizador principal de estas fiestas, tropieza con la principal dificultad.

Así es, que en el ánimo de todos está en que esto de mejorar nuestras fiestas, si no este año, al otro, cuando se pueda, el poder llevar adelante y más que nada porque no digan que Almoradí progresa visiblemente y esto es una cosa que creemos no se debe olvidar.

Teatro Cortés
Tiene anunciada «Santa Teresa de Jesús» película de asuntos religiosos que en ésta tendrá buena acogida.

Para las próximas pascuas el espectáculo que tiene preparado es de variedades, figurando uno de los números la Troupe Stela.

Subasta de las obras del Matorral y de la colocación del barrón y encintado.

El sábado en la tarde, como estaba anunciado, se subastaron las obras del Matorral y la colocación del barrón o encintado en las calles que no lo tienen.

Presentaron pliegos don Efigenio Clemente por 35.700 pesetas; don Vicente Ripoll, por 38.280; don Vicente Torregrosa, por 31.000.

El tipo máximo de las obras del Matorral era de 37.378 pesetas, siendo otorgadas al contratista don Vicente Torregrosa que presentó el pliego de 31.000 pesetas.

Seguidamente se subastó las obras de la colocación del barrón.

Presentaron pliegos don Joaquín Fresnoza, por 18.490 pesetas; don Efigenio Clemente, por 19.125; don Vicente Torregrosa, 19.200 y don Francisco Girón, por 18.340.

El tipo máximo de las obras era de 21.840 pesetas, siendo otorgadas al contratista don Francisco Girón, que presentó pliego por 18.340 pesetas.

Con esta última subasta da por terminada las obras que en proyecto hay que hacer sobre, el empréstito que se firmó hace días.—C.

Pascual Valero, Loza y Cristal, calle del Salvador.
Manuel Martínez Cutilla, Tejidos, Victoria 7.
Pascual Torres, Alpargatería, calle San Juan 46.
María González, Paquetería, Salvador 20.

Establecimientos de TORREVIEJA
que obsequian a sus clientes con el SELLO PRIMA «HERALDO DE MADRID».
Vicente Martínez, Ultramarinos, Torrijos.
Domingo Martínez, Mercería CASA DOMINGO.—Torrijos.

AGUILAS

Visa lo por la censura

De teléfonos
Siguiendo lo iniciado en Zaragoza, siguen las bajas de los abonados al teléfono urbano, y los dueños de los edificios en que hay crucitos o postes de la red telefónica han dirigido cartas a la Compañía Nacional Telefónica, reclamando cantidades superiores al servicio de teléfonos, por la ocupación de su edificio y otros pidiendo desaparecieran aquellos postes que fueron fijados indebidamente.—C.

LORCA

El teléfono y sus abonados
El aumento considerable que la Compañía nacional de teléfonos de España comunicó a sus abonados en ésta, ha producido el consiguiente efecto.

Los abonados en ésta son más de cuatrocientos treinta y tenemos noticias que para primeros del próximo abril que empezará a regir la nueva tarifa, solo quedarán diez o doce.

El Ayuntamiento es el primero que ha empezado por dar el ejemplo y en una sesión que hace muy pocos días celebró, la permanente acordó dar la baja de casi todos los aparatos que existen por cuenta del municipio, dejando los indispensables como son el del cuartel de la guardia civil, el de la Jefatura de vigilancia y el de la alcaldía, es decir, que de los siete abonados que tenía, solamente se dejan tres, por creerlos indispensables.

Los demás abonados, ya tienen comunicado su baja al jefe de esta Central; por consiguiente, consideramos que la unanimidad es absoluta.

Pero no basta con esto; hay que proceder con energía y demostrarle a la Compañía de teléfonos, que cuando se obra sin razón, el pueblo se manifiesta como corresponde, y decimos esto, por creer que no debe quedar ni un solo abonado, entendiéndose que, procediendo así se conseguirá que el aumento anunciado no prospere.

Hay que tener en cuenta, que la Nacional, no ha introducido mejoras que justifiquen su decisión; que el servicio cada día es peor y que aquello del automático fué un sueño.

Suponemos que para el día primero de Abril no quedará ni un abonado y ofrecemos ocuparnos de esto con más detenimiento cuando sepamos en lo que pueda este asunto.—Corresponsal.

YECLA

Momentos de oportunidad

Con este título publicamos en el semanario local de esta ciudad correspondiente al 20 de Agosto último un artículo proponiendo a estas autoridades y a Yecla en general la conveniencia de pensar en la creación de un Instituto de 2.ª enseñanza, donde sus hijos puedan cursar cómoda y gratuitamente.

La idea sabemos que fué acogida con verdadera simpatía por esta colectividad que supo percatarse del enorme beneficio que para sus intereses esto llevaba consigo. Más tuvimos que lamentar que el señor del Portillo discespase un asunto de tanta magnitud, contestándonos en el mismo semanario que Yecla no podía resistir la carga que suponía la creación de un centro de esta naturaleza, consignando al efecto datos que no están en armonía con la doctrina del real decreto del 30 de Mayo pasado donde se determina, al conceder la creación de un Instituto al municipio de Manresa, que éste viene obligado únicamente a proporcionar local con campo para realizar ejercicios físicos y encargarse del material, más 3.000 para la adquisición de libros para la biblioteca de este centro, sin que dicho municipio se encargue de gastos del profesorado.

Nuestra idea encaja hoy en momentos de verdadera oportunidad. Sería muy sensible que esta querida ciudad despreciase con su habitual apatía la gran ventaja que acaba de ofrecer el Excelentísimo señor ministro de Instrucción con un decreto fijando las condiciones que ha de reunir el pueblo, que aspire a un centro de 2.ª enseñanza, para lo que Yecla está legalmente capacitada, según éstas.

Cuando aun no hubo sido promulgado dicho real decreto, y apenas se conoció su aprobación en Consejo de ministros por una nota oficiosa, ya vemos muchísimos pueblos de menor importancia que Yecla que interesados siempre en su propio engrandecimiento, acuden prasueros al Gobierno pidiendo un centro de 2.ª enseñanza, con el noble y humanitario fin de poner ésta al alcance no ya solo de los hijos de clases acomodadas sino de todos aquellos que, aun procediendo de familias muy humildes, estén capacitados para hacer una carrera, sin más gastos que el que lleva consigo la matrícula y el libro.

El repetido Real decreto dispone de manera clara y terminante que para aspirar a este centro es preciso ofrecer única y exclusivamente local y material para el funcionamiento del mismo. El Municipio de Yecla cuenta con un edificio de su propiedad, que reúne las mejores condiciones para este objeto; luego para que esta Ciudad cuente con un Instituto, o centro de Segunda Enseñanza necesita llevar a su presupuesto municipal una partida de cuatro a cinco mil pesetas, con destino al material. Y es posible que el pueblo yeclano desprecie, en tales condiciones un beneficio de tal magnitud para sus hijos?

Y al mencionar el aludido edificio está muy lejos de nosotros el pensar en que se obligue a abandonar a los reverendos Padres Escolapios, quienes nos merecen todo género de consideraciones y respetos, y les consideramos de verdadera necesidad para la primera enseñanza, sobre todo mientras Yecla no tenga el número de escuelas nacionales que necesita. Pero entendemos que debe reservarse la parte de edigicio que necesiten, dedicando el resto al centro repetido, para lo que, entendemos, quedan suficientes dependencias.

La misión de mayor trascendencia que confía hoy el Estado, a la escuela nacional consiste en ejercer la orientación profesional del individuo, esto es en descubrir científicamente las aptitudes y vocación de éste para aconsejarle el oficio o carrera que debe seguir. Pero podemos dar en Yecla efectividad a esta importantísima obligación, en lo que respecta a los niños desheredados de la fortuna, aun cuando estos estén dotados de un gran talento y de no menos vocación para seguir una carrera. Este talento y esta vocación necesariamente habrán de malograrse si en esta Ciudad no es una realidad la existencia del centro que nos interesa y las familias modestas tendrán que verse privadas de la satisfacción de poder encauzar a sus hijos hacia la profesión que aconsejen las condiciones de éstos, en la seguridad de que han de ser unos desgraciados puesto que tendrán que elegir una ocupación para la que no sirven.

Cuanto males irroga esto a la Sociedad!

ción Social Católica, pronunció el primer teniente alcalde don José Mediavilla, el cual disertó con gran brillantez y elocuencia acerca de «Cartagena Cristiana» haciendo un verdadero curso de historia cartagenera y recabando para nuestros cuatro Santos la gloria de la conversión de España al catolicismo. Pidió además, que la histórica iglesia llamada Catedral Antigua una de las primeras que levantaron en España sea declarada monumento nacional, pues a ello le dan derecho su historia, su arquitectura y sus gloriosas reliquias.

El distinguido conferenciante fué objeto de entusiasmos y cariñosas ovaciones por la brillante disertación.

Necrología

Ha fallecido en esta el secretario del Juzgado de instrucción don Juan Luis Morales, persona que gozaba de generales simpatías por su afable trato, por sus excelentes prendas personales y porque desde su importante cargo, supo siempre hacer compatibles los rigores de la justicia con la clemencia.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pesar.

Establecimientos de CARTAGENA

que obsequian a sus clientes con el SELLO PRIMA «HERALDO DE MADRID».
Alvarez Gómez, C. A., Droguería-Puerta de Murcia 3.
Don Ramón Manuel Belmonte, Muebles.—Cristales, Carmen.

Antonio Fernández Martínez, Talle-res de sastrería.—Cuatro Santos.
Mateo Sánchez Solano, Ultramarinos y Coloniales.—Puerta de Murcia.

Francisco Martínez, Sombrecerías.—Puerta de Murcia 4 a 8.
Vicente Garnero Tortosa, Objetos de Escritorio.—Carmen.

ABARAN

¡Muy bien! ¡Muy bien!
Nuestra campaña en favor del rápido arreglo de las carreteras que ponen en comunicación a este pueblo con Cieza y con la Estación férrea de Blanca, ha sido tan favorablemente acogida por la digna Jefatura de Obras Públicas de la provincia, que el vecindario todo siente en estos momentos inmenso júbilo.

Como ya dijimos en otra ocasión, puede circularse por la de Blanca con relativa facilidad, merced a los activos trabajos que en ella vienen haciéndose. Pero nuestro entusiasmo ha rebasado su cauce, al saber por el propio contratista de la de Cieza, que ésta quedará completamente terminada por todo el mes de Abril próximo; pues por un concierto de voluntades entre él y la oficina, en vista de su pésimo estado, empezará a extender la grava inmediatamente, para lo cual ya se han hecho los necesarios preparativos.

Nosotros que huimos de campañas tendenciosas siempre repugnantes, y que experimentamos íntima satisfacción al realizar, enalteciéndolos, los actos ajenos en el bien inspirados, nos es muy grato, al dar cuenta a nuestros lectores del éxito obtenido, felicitar de nuevo, cordialmente, a las prestigiosas autoridades provinciales que háñ intervenido en el asunto, por su diligencia para atender nuestras razonables súplicas, renovando el testimonio de la gratitud creciente, impercedera, de este pueblo.

Justo es también tributar un aplauso al contratista de la de Cieza, por su buena disposición de ánimo al acceder a su reparación antes de expirar el término estipulado.

Comunidad de Labradores
Ha tenido lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, el juntamento previamente convocado por la Comunidad de Labradores, al objeto de rendir cuentas y proceder a la renovación de cargos.

La concurrencia de propietarios ha sido grande, como era de esperar, dada la importancia del acto.

Después de ser aprobadas las cuentas, háse procedido a la elección de cargos, los cuales han recaído en los señores siguientes:

Síndicos: don Antonio Castañón Gómez, don Joaquín Gómez González, don Fructuoso Ruiz Gómez, don Antonio Carrasco Gómez, don Jesús Gómez Castañón, don Fidelio Gómez Templado y don Tomás Gómez Volasco.

Jurados: don Antonio Carrasco Gómez, don Jesús Gómez Castañón, don Esmeraldo Gómez Yelo, don Rafael Molina Carrillo, don Joaquín Gómez Moya y don Faustino Milanés Yelo.

Jurados suplentes: don Joaquín Ruiz Gómez, don Pedro Molina Gómez, don Francisco Cano Castañón y don Emilio Sánchez Gómez.

La presidencia del Sindicato ha correspondido a don Antonio Castañón Gómez; la vicepresidencia, a don Joaquín Gómez González, y son tesorero y secretario, respectivamente, don Fructuoso Ruiz Gómez y don Manuel Segura Miranda.

Ha correspondido la presidencia del jurado a don Antonio Carrasco Gómez y la vicepresidencia a don Jesús Gómez Castañón.

Nos parece acertadísima la elección, pues todos y cada uno de los señores mencionados inspiran altos respetos por su rectitud, imparcialidad y prudencia.

Fueron padrinos don José María Matenón y su esposa doña Caridad Jiménez Co tado, hermanos del contrayente.

Firmaron el acta como testigos don Luis Sánchez, don Antonio Gil de Pareja, don José Antonio Franco y don Jesús López Revorte.

Ostentó la representación del juez el culto abogado don Tomás Seiquer y Seiquer.

Durante la ceremonia el R. P. Fr. Samuel Prats, interpretó una marea nupcial.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces licorosos y habanos.

Felicitemos a la enamorada pareja, deseándole una interminable luna de miel.

FLIT es, como ha de

mostrado la experiencia, el mejor producto y el más eficaz para la destrucción y aniquilamiento de moscas, cucarachas, chinches, mosquitos, etc.

Interesa saber a todos que FLIT no se vende más que en sus envases correspondientes y que, por tanto, debe rechazarse cualquier otra clase de venta (a granel, en otros envases, etc.) a que se dedican industriales poco escrupulosos, con el fin de colocar otros productos, cuya eficacia no puede, ni remotamente, compararse a la del FLIT. Exíjase, por tanto, siempre el FLIT envasado.

El próximo jueves, día 29 de las corrientes, dará en el Circo de Bellas Artes una conferencia el joven don José de Spiteri y Martín, el cual disertará sobre el sujestivo tema «El Ideal del estudiante como manantial de Vida».

«Hora a las seis y media de la tarde».

Por don Carlos Ruiz-Funes y su hora y para su hijo el culto don de Correas don José María Ruiz-Funes Amorós, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita de La Unión, Encarnación Veza Intertata.

Entre los novios se han cruzado preciosos regalos. La boda ha quedado señalada para el próximo mes de mayo.

Nuestra enhorabuena por anticipado a la feliz pareja.

Ayer tarde a las tres desde el templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen se verificó el entierro de la que fué la respetable señora doña Carmen Caballero Romero, viuda de Ródenas y madre de nuestros estimados amigos don José y don Angel Ródenas Caballero.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo en la que figuraron representaciones de Int. trucción Primaria, del Comercio, Casa de Banca y otras Entidades hasta el cementerio de Nuestro Padre Jesús, acompañando los restos mortales numerosos amigos.

A los sentidos hijos, hijos políticos, entre ellos el laborioso industrial don Miguel Maldonado Injenieros y demás familias, les rogamos nuestro pésame.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHOROS
Interés anual 4 por 100

Procedentes de Barcelona y algunas importantes ciudades de extranjero, han regresado con los últimos modelos en sombreros y vestidos para la próxima temporada, las señoritas Charito y Mariana Samper.

Ha sido denunciado el dueño de automóvil de esta matrícula número 1.064, por tener abandonado el coche en la vía pública.

Ha sido denunciado el chauffeur Antonio Betrán Velasco, por haberse enterado con una pareja de guapas municipales.

«LEA USTED
«Heraldo de Madrid»



Diga usted, señor doctor ¿que hace usted cuando está constipado? —Pues toser.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (16)
Los ladrones del Gran Mundo
EL DESAFÍO DE AMOR
— POR —
PONSON DU TERRAIL
(De propiedad de la Casa Editorial Mauou)
Y cuántas veces también se había dicho:
—Este hombre me amará, porque yo le quiero así.

os, después de una parada de veinte minutos en Rennes.
En esta estación el joven bajó del tren, quedándose Olimpia sola en el departamento.
El viajero se dirigió al restaurant.
Es el sitio que en el vagón ocupaba, había dejado una cartera, de la que cayó una carta.
Esta tenía el siguiente sobrescrito;
Al señor Nicolás Ukariéff
Teniente de la guardia de S. M. I.
Petersburgo.

Pero al mismo tiempo se sintió dominada por una curiosidad.
Podía contar con un cuarto de hora, pues seguramente el joven que había ido al restaurant a recobrar fuerzas, no volvería al vagón hasta que oyese la primera campanada de aviso.
Confiada en esto, cogió con mano febril el sobre y sacó la carta.
Esta estaba escrita en ruso.
Pero, como sabemos, la vizcondesa hablaba y escribía esta lengua.
Con la frente sudorosa y el corazón palpitante, leyó lo que sigue:
«Querido hermano:
«Saldré de París dentro de una hora.
«Mi corazón no mejora. Casi te diré que va peor
«Creo que sufría menos en Strasburgo y me arrepiento de haber salido de allí, pues acaso hubiera acabado por olvidar.

«Pero una fuerza imperiosa, irresistible, me impulsaba hacia París.
«Quería volver a verla, respirar el aire que ella respirase.
«Pero no está en París.
«Ese hombre, al que ella sigue como una esclava, ella que podría tener un pueblo de rodillas a sus pies, se la ha llevado.
«Ese salvaje, que colgaba las cabezas de nuestros cosacos en el arzón de su silla, sigue siendo el dueño absoluto de su destino.
«¡Esa mujer está local
«Por lo visto, para hacerse amar de ella es preciso ser una fiera sanguinaria.
«¡Ah! Te lo suplico; debe odiarme, y necesito, por tanto, matarle a él.
«Parto esta noche. Corro tras ella, tras ellos.
«Me llamarás insensato; no me importa. Pero tengo mis razones para provocar a ese hombre.
«Ruía le ha amnistiado, pero yo no.

«Acaso no murió nuestro padre en el Cáucaso siendo prisionero del emir Kuban?
«Tal vez cuando me halle cubierto con la sangre de ese salvaje, me amará Cataluña.
«No ciervo esta carta.
«Mañana, después de haber pasado una noche en el tren, pondré seguramente una postdata.
«Tu hermano, que lleva el infierno en el corazón.
«Alexis.»
Olimpia puso otra vez la carta en el sobre y se en el sitio en que antes se hallaba.
La casualidad acababa de indicarle quién era el hombre cuya dicha había desencadenado en el al del viajero todo el furor de una violenta pasión.
Aquel hombre era un noble ruso.
La mujer a la que amaba era Catalina Michail.
El salvaje a quien se refería no podía ser otro que el príncipe Tuhatrac.
Olimpia, al reflexionar esto, se dijo.

La actualidad política

La Asamblea consultiva celebró ayer el primer pleno del mes

Despacho y firma del rey 27, a las 3 t.

Madrid.—Con el rey despa...

El primero sometió a la firma...

El de Gobernación puso a la...

Madrid.—El general Martínez...

Después recibió a una Comisión...

La «Gaceta» de hoy y el «Diario...

Real orden aclaratoria Madrid.—La «Gaceta» de hoy...

Los representantes del Estado...

Los concejales o representantes...

Los indultos de Viernes Santo...

El Pleno de la Diputación Madrid.—A la una de la tarde...

Nuevas Confederaciones Madrid.—El ministro de Fomento...

La sesión de la Asamblea 27, a las 11 n.

Al comenzar la sesión plenaria...

Intervención del Marqués de Estella

Interviene el Marqués de Estella...

Antes de comenzar el conde de...

La interpelación de don Gabriel Maura

Terminada la lectura del mencionado...

Comenzó diciendo que hablaba...

actual ningún otro régimen se...

Después se extendió en consideraciones...

Pasa a estudiar el reglamento...

Por último establece una comparación...

Madrid.— Después de tocar los puntos...

Señala la diferencia que existe...

Después se suspendió la sesión...

Un proyecto de Código Penal...

El ministro de Gracia y Justicia...

Un proyecto de esta naturaleza...

El ministro de Gracia y Justicia...

El proyecto —agrega— tiene la...

No es de extrañar que en este...

Explica luego el ministro las...

Protesta el señor Ponte del...

Intervención del Marqués de Estella...

Interviene el Marqués de Estella...

Antes de comenzar el conde de...

La interpelación de don Gabriel Maura

Terminada la lectura del mencionado...

Comenzó diciendo que hablaba...

Dice que le consta que el presidente...

Interviene el señor Saldaña...

El señor Flores de Lemus dice...

El señor Pérez Bueno habla...

El conde de la Mortera censura...

Madrid.— Después de tocar los puntos...

Señala la diferencia que existe...

Después se suspendió la sesión...

Un proyecto de Código Penal...

El ministro de Gracia y Justicia...

Un proyecto de esta naturaleza...

El ministro de Gracia y Justicia...

El proyecto —agrega— tiene la...

No es de extrañar que en este...

Explica luego el ministro las...

Protesta el señor Ponte del...

Intervención del Marqués de Estella...

Interviene el Marqués de Estella...

Antes de comenzar el conde de...

La interpelación de don Gabriel Maura

Terminada la lectura del mencionado...

Comenzó diciendo que hablaba...

Como quiera que las secciones de...

Entre otros decretos figuran...

El presidente de la delegación...

Madrid.— Después de tocar los puntos...

Señala la diferencia que existe...

Después se suspendió la sesión...

Un proyecto de Código Penal...

El ministro de Gracia y Justicia...

Un proyecto de esta naturaleza...

El ministro de Gracia y Justicia...

Un proyecto de esta naturaleza...

El ministro de Gracia y Justicia...

El proyecto —agrega— tiene la...

No es de extrañar que en este...

Explica luego el ministro las...

Protesta el señor Ponte del...

Intervención del Marqués de Estella...

Interviene el Marqués de Estella...

Antes de comenzar el conde de...

La interpelación de don Gabriel Maura

Terminada la lectura del mencionado...

Comenzó diciendo que hablaba...

También le manifestó que había...

Un buen sistema para obtener...

Madrid.— Después de tocar los puntos...

Señala la diferencia que existe...

Después se suspendió la sesión...

Un proyecto de Código Penal...

El ministro de Gracia y Justicia...

Un proyecto de esta naturaleza...

El ministro de Gracia y Justicia...

Un proyecto de esta naturaleza...

El ministro de Gracia y Justicia...

El proyecto —agrega— tiene la...

No es de extrañar que en este...

Explica luego el ministro las...

Protesta el señor Ponte del...

Intervención del Marqués de Estella...

Interviene el Marqués de Estella...

Antes de comenzar el conde de...

La interpelación de don Gabriel Maura

Terminada la lectura del mencionado...

Comenzó diciendo que hablaba...

En el norte de la región han...

Elecciones presidenciales Lisboa.—

Granada.—Esta mañana llegarán...

Barcelona.—Los empleados de la...

Méjico.—El general Obregón...

Méjico.—Comunican de Puebla...

Parece ser que lo que buscaban...

Los daños que han causado son...

Más detalles del terremoto Udine.—

Los daños que han causado son...

El número de víctimas es bastante...

Participan y ofrecen a su distinción...

Madrid.— El «Heraldo» publica...

Un periodista visitó después del...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

SELLO YER. Dolor de Cabeza, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

ULTIMA HORA. Comisión militar. Granada.—Esta mañana llegarán...

LA LAMPARA DE CONFIANZA. Genuina BUDAPEST. La mejor solución alcalina obténese con SAL VICHY-ETAT.

DOCTOR LOPEZ CAMPOLLO del Instituto Rubio de Madrid. Enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO.

El Liberal y estará bien informado. CARTELERA. TEATRO CIRCO VILLAR.

Colegio de Corredores de Comercio. Conversión de Deuda perpetua al 4 por 100 en Amortizable al 3 por 100 y 4 por 100.

Artículos Fotográficos y Laboratorio. Entrega de los trabajos antes de las 24 horas.

CARTAGENA. Del 1 al 8 de Abril de 1928. Suntuosas procesiones de Semana Santa, Fiestas deportivas, culturales y náuticas.

Se va aclarando el misterio de unos huesos

Según el dictamen de los médicos son de niñas y se pudrieron los cuerpos en el lugar del hallazgo

Reunión de los médicos 28, a la 1 md.

Madrid.—El comité de médicos que han estudiado los huesos...

Los esqueletos son de niñas. Maestro contestó que se había...

En el Juzgado. El Comité de técnicos médicos...

Lo que dice Maestro. Un periodista visitó después del...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

Posible petición. Es muy posible que se solicite...

Libros y revistas. PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad...

Para comerciantes. Comercio y Comerciantes. Defensas...

Una gran prueba náutica. La carrera de yates entre Nueva York...

Samper Hermanas. Participan y ofrecen a su distinción...

Extranjero. Temporal en el Báltico. 27, a las 3 t.

Moscu.—Un violento temporal...

Madrid.—El doctor Maestro...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

El doctor Maestro entregó al juez...

EL TIEMPO
TEMPERATURAS DEL DIA 27

Maxima a la sombra.	22.7
Mínima.	9.7
Evaporación, en mm.	15.0
Lluvia, en mm.	00.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS..... Redacción, 65.
Administración, 759
INTERURBANO: Número 3.
Apartado, 54

SUCESOS

Las alhajas son muy apreciadas
En la Comisaría ha presentado una denuncia Jesús Sánchez Clares, contra una mujer llamada Telesfora Pérez, a la que entregó ha tiempo unas alhajas para que las vendiese, sin que hasta fecha y a pesar de los improbos trabajos realizados por Jesús para recuperar el dinero o las joyas, éstas hayan vuelto a su poder.
No obstante, la Telesfora le ha confesado ingenuamente que vendió las alhajas... pero que el dinero no lo tenía.

El monumento a Jara Carrillo

Una carta de las niñas de la escuela de Espinardo

Hemos recibido, con la lista de donativos que a continuación publicamos, una carta de las niñas de la escuela de Espinardo que dirige la cunta maestra doña Josefa Martínez Juárez.
Dice así la carta:
«Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de remitirle la cantidad de 20.15 pesetas que hemos recogido en esta escuela para el monumento al exquisito poeta Jara Carrillo.
Hubiéramos querido enviar muchísimo más, pero somos pobres. Con ese modesto donativo enviamos algo que vale mucho más que el dinero, que es nuestra alma agra decida al poeta que de modo tan maravilloso cantó a la mujer.
Creemos, que lo mismo que nosotras harán nuestras compañeras de Murcia y las de las demás escuelas, porque Jara Carrillo era nuestro cantor más delicado, como he podido apreciar en la lectura de sus versos que muchas veces hemos hecho ante nuestra querida profesora.
Nosotras, las niñas de Espinardo, hemos querido ser las primeras en rendir este tributo de cariño al cantor de nuestra Patrona, no solo por la razón que hemos dicho antes sino además, por agradecimiento a Jara Carrillo que desarrolló a los niños capitulos de su hermosa novela «Las Caracolas» en este pueblo.
Esperando el momento de depositar el pie del monumento un ramo de flores en memoria de tan esclarecido hijo de Murcia y amigo de los niños se ofrecen a V. sus afectuosisimas,
La Profesora . . . 2.00
Josefina Martínez Cano . . . 0.50
Consuelo Florez . . . 0.50
Fuensanta García . . . 0.40
Encarnación Peñalver . . . 0.40
María García . . . 0.40
Florentina Fuster . . . 0.40
Laura Navarro . . . 0.50
Amanda Navarro . . . 0.25
Dolores Mengual . . . 0.25
Ascensión Mengual . . . 0.25
Josefa Mengual . . . 0.10
Amelia Hernández . . . 0.30
Rosario Franco . . . 0.25
Rosario Cano . . . 0.75
Peligros Castellanos . . . 0.25
Josefina Martínez . . . 0.25
María González . . . 0.25
Rosario Pascual . . . 0.25
Concepción Martínez . . . 0.25
Encarnación Valverde . . . 0.25
Ana Peñalver . . . 0.25
Carmen Florez . . . 0.25
Antonia Brey . . . 0.25
María Planes . . . 0.25
Trinidad García . . . 0.25
Antonia Hernández . . . 0.15
Bienvenida Alarcón . . . 0.25
Margarita Albaladejo . . . 0.15
María Alarcón . . . 0.25
María Peñalver . . . 0.25
Josefina Peñalver . . . 0.25
Fuensanta Alarcón . . . 0.25
Emilia Hernández . . . 0.25
Cecilia Hernández . . . 0.25
Eva Hernández . . . 0.10
María Navarro . . . 0.50
Fuensanta Guerrero . . . 0.25
Ascensión Rodríguez . . . 0.25
María González Alemán . . . 0.30
Carmen Sánchez . . . 0.25
Consuelo Meseguer . . . 0.15
Dolores Lax . . . 0.25
Dolores Hernández . . . 0.25
Dolores Mondéjar . . . 0.20
Carmen García Nicolás . . . 0.25
Josefa García Nicolás . . . 0.15
Concepción Andúgar . . . 0.25
Dolores Vilar . . . 0.30
Ascensión Pardo . . . 0.25

Dolores Matinero.	0.25
Dolores Pastor.	0.10
Antonia Campoy.	0.25
Carmen García Planes.	0.25
Josefina Moreno.	0.20
Josefina Gil de Pareja.	0.15
María Meseguer.	0.50
Ana María Martínez.	0.25
Isabel Abellán.	0.25
Lucía Crespo.	0.25
Isabel Macanás.	0.25
Dolores Pascual.	0.15
María Abellán.	0.25
María Alarcón.	0.15
Encarnación Martínez.	0.10
Concepción Hernández.	0.10
Gloria Nortés.	0.25
María Jesús Nortés.	0.25
Carmen Gracia Bravo.	0.25
Concepción García.	0.10
Antonia Rodríguez.	0.10
Francisca Cuevas.	0.15
Carmen García Rabadán.	0.15
Remedios López.	0.25
María López.	0.10
Suma.	20.15

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 28 de Marzo de 1928.—Miercoles.—Santos Casto y Doroteo.—San Sixto III.—Santa Fortunata.
Indulgencia Plenaria.—Ayuno sin abstinencia.
La Misa y oficio divino de San Juan Capistrano, confesor, con rito semidoble y color blanco.
Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.
El toque de alba a las cinco de la mañana.
El toque de oraciones a las seis y media de la tarde.
El toque de Animas a las nueve de la noche.
Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.
Día 28: En San Pedro.
Día 29: En Capuchinas.
Cultos
Nota.—Cuando empiezan las novenas de Dolores, terminan los ejercicios de Cuaresma en todas las iglesias.
En la Catedral.—A las nueve, Misa de Prima y Conventual, con las horas menores. A las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.
Novenas de Dolores
En San Antolín y en la Purísima: Por la mañana en las Misas de seis y ocho y al toque oraciones, con sermón.
En San Andrés: Por la mañana a las siete y al toque de oraciones.
En San Bartolomé: Por la mañana en la Misa de once y por la tarde a las cuatro y media con sermón que predicará el señor Magistral.
En la Catedral: A las cinco de la tarde.
En Santa Catalina, San Nicolás San Lorenzo, Santa Eulalia, San Pedro y San Juan: Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.
En Santa Ana: Por la tarde a las cinco.
En San Miguel, en el Carmen y en Jesús: Al toque de oraciones.

DEPORTES

El domingo en la mañana y en el campo del Imperial, confendiéron los equipos Ford F. C., de la Albuca y el Murcia Junior.
La victoria correspondió a los últimos por dos tantos a cero.
El primero, de soberana ejecución, fue marcado por Sevilla, en la primera parte.
El segundo en un free-kick, ante la puerta contraria, fué hecho por Villaplana.
Este mismo jugador salvó un goal segurísimo contra su equipo, el cual estando solo ante su portería, contuvo con el pecho un fuerte chut de un equipier contrario.
La Alberca hizo todo lo posible por marcar, pero unas veces el viento que deslucía sus jugadas y otras las formidables paradas del guardameta contrario, hizo que el marcador no se decidiera a su favor. Sin embargo, anotamos una buena defensa, principalmente en la línea media.
Anteriormente contendieron los equipos Europa e Iberia, decidiéndose el partido a favor de los primeros, sin que anotáramos jugada alguna de mérito por parte de ambos.

Unica Tintorería Madrileña
Especialidad en limpiezas a seco en toda clase de prendas. Se tintan lotos diariamente. San Lorenzo núm. 12, frente al Colegio de San Antonio. Casa Central en Alicante, Calderón de la Barca, 9.—Sucursal en Cartagena, Duque, 16.

¿Por qué el CURA-CALLOS alemán "HEIL" triunfa en todos los países sobre todos los demás callicidas?
PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna.
PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
PORQUE se seca al momento, no se corra del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
PORQUE no es grasiento, ni ensucia, ni se pega al calcetín.
PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni cómoda.
PORQUE en cinco días, máximo, estirpa de raíz toda clase de callos, durezas, verrugas, por antiguas y crónicas que sean.
Y, finalmente, PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia y ya no usa y recomienda jamás otro.
PEDID SIEMPRE CURA-CALLOS "HEIL" (marca registrada). Ptas. 1,25 el tubo.

TAFETAN LIQUIDO CURA-HERIDAS "HEIL"
Tubo encarnado: UNA PESETA el tubo.
Desinfecta y cura rápidamente toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sabañones.
Es el único remedio conocido que tiene estas propiedades. Una vez aplicado, forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna, suprimiendo el molesto y antihigiénico uso de parches y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica, colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad, no dejéis de tener siempre a vuestro alcance un tubo de tafetan líquido alemán "HEIL" tubo encarnado.
CHEMISCHE FABRIK HENRI COHRS-HANNOVER
DEPOSITARIO PARA MURCIA: (Para la capital) FARMACIA CATALANA DE M. REBORDOSA, Plano San Francisco, 24. Teléfono, 11, Murcia.—(Para el resto de la provincia) CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, Murcia.—EN VENTA: Principales farmacias y droguerías

INDICADOR ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 ctms. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE VARIOS
Según dispone el artículo 202 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pías. . . . Ptas. 0.10
De 10.01 a 100 pías. . . . 0.15
De 100.01 a 250 pías. . . . 0.30
De 250.01 a 750 pías. . . . 0.50
De 750.01 a 1.200 pías. . . . 1.20
De más de 1.200 pías. . . . 2.40

ALQUILERES
Se alquilan cocheras con agua. Razón: José Hernández Mora.
PERSIANAS
Todas clases, se hacen y se componen. Gavacha, 10.
NOBRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)
Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de quince días. Razón: Camino de Montegudo preguntando a García el del ventorrillo por Antonia Pastor Cutilla. (41)
Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de tres meses. Razón: Partido de Zarzicho Pueblo Nuevo, preguntando por La Morronga. (43)
Ama de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de 25 días. Razón: Camino Viejo de Montegudo, Molino del Batán, preguntando por Francisco Carmona. (44)
Ama de cría para casa de los padres, de 22 años, leche de 30 días. Razón: Espinardo, calle del Calvario, preguntando al do por el Chato. (45)

COMBRERERIAS
Corras inglesas, últimas novedades, Mariano Mecha, Platería, 8, las mejores.
VENTAS
Conservas de todas clases, la casa mejor surtida de Murcia, Santiago Martínez, Paseo Zabálburu.
Sección Fotográfica. La mejor surtida. Droguería Los Catalanes, San Julián, 3.
Cuando en Ferreteria no encuentre algún artículo o, visite a Anastasio Martínez, Platería, 33.
Automóviles «Whippet» y «Willys Knight». Gamblon «Willys Knight» y «Overland». Fija una demostración. Accesorios de todas clases. Adrián Viudas, Florida Blanca, Murcia.

«GRAN REVOLUCION»
Por una nueva patentes, gracias a un éxito formidable, puede usted adquirir no visimo invento alemán, primer cronómetro mecanográfico «IDAL».
Proveedora en concurso triunfante de la Asamblea Nacional de Madrid. Proveedora Escuelas Cristianas de España. Secretaria Particular de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Departamento 4. Apartado 335, Barcelona.
«LA MODA PRACTICA»
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL.
Para suscribirse, baste cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D.
domiciliado en
calle de
deseo suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)
SE VENDE un magnifico piano vertical, usado, casi nuevo, pero muy barato. Razón: Teatro Ortiz, de 4 a 6 tarde.
SE VENDE una casa en Los Alcázaros, orilla del mar, siete habitaciones, cocina, patio, terraza, garage y aljibe; completamente amueblada. Razón: Teatro Ortiz, de cuatro a seis tarde.
LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de LA TARDE
Suscríbase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES



En la SOLUCION PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.
L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. Avellán
Cirugía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embrazadas.—Coleciostadiografías.—Consulta de 10 a 14. Caballos, 3.
Ambrosio Bermejo Sandoval
Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes. De 10 a 1 y de 4 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º. (Puente Viejo).
Dr. J. Carrillo Lozano
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Espinosa-Almela
Medicina general. Partos. Rayos X. Consulta de 9 a 1. Teléfono 1.552. Palmar.
Dr. A. Fernández Tomás
Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Camacho, 25.
Dr. A. Hernández Ros
Del Hospital Provincial.—Cirugía.—Malecón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 285.

Dr. Más de Bejar
Servicio de Clínica privada.—Fuensanta, 3.—Teléfono, 138.
Dr. A. Marín de Espinosa
Medicina general y especial de enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc.) y de nutrición; diabetes.—Barriónuevo, 1, pral.—Teléfono 655.
Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma 3. Teléfono 288.

Dr. Angel Martín Fernández
Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pascual, 9, Murcia.
Dr. J. Pérez Mateos
Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.
Dr. A. Remero Elorriaga
Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Alta Frecuencia.—Diatermia.—Alfaro, 1, y Platería 57. Teléfono 504.

«La Moda Práctica»
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL.
Para suscribirse, baste cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D.
domiciliado en
calle de
deseo suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)
SE VENDE un magnifico piano vertical, usado, casi nuevo, pero muy barato. Razón: Teatro Ortiz, de 4 a 6 tarde.
SE VENDE una casa en Los Alcázaros, orilla del mar, siete habitaciones, cocina, patio, terraza, garage y aljibe; completamente amueblada. Razón: Teatro Ortiz, de cuatro a seis tarde.
LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de LA TARDE
Suscríbase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

RADIO ESCUCHAS
Antes de comprar un altavoz probar el PHILIPS, es una verdadera maravilla de reproducción, es un verdadero paso de gigante dado por la ingeniería d'l radio.
PRECIOS: ALTAVOZ PHILIPS modelo grande, 176 pías. Si desea alguna demostración de estos altavoz visite a BRUGAROLAS Y C.ª. Sociedad, 10, MURCIA. Teléfono 103. EXTENSO SURTIDO EN MATERIAL RADIO PARA CONSTRUIRSE UNO MISMO SU RECEPTOR POR UN PRECIO MUY MODICO

Establecimientos de Murcia que distribuyen a los compradores EL SELLO PRIMA Herald de Madrid

Almacenes de Mercadería y Géneros de Punto
«El Mostrador de Piedra».—Pascual, 14 al 18.
Bazares y objetos para regalo
Viuda de Hugo Dahlberg.—Platería, 42 y 44.
Comestibles y ultramarinos
Santiago Martínez.—Paseo de Zabálburu, 6.
Casa Campisano.—Aduana, 2.
Casa Campisano.—Plaza de Abastos, 37 y 39.
Choricería Extremeña Mariano Bejarano Yuste.—Verónicas, 3.
Comestibles finos
Casa Diez.—Platería, 79. Teléfono 505.
Jerónimo Crespo Ros.—Frenera, 38. Teléfono 73.
Cafés y Bares
Bar Diez.—Aljézaras, 21. Teléfono 505.
Cuchillerías
Juan Bermúdez.—Frenera, 35.
Camisería y Géneros de Punto
José Coy Cerezo, Sucursal de «El Mostrador de Piedra».
Sombrererías
José Martínez S. Teller.—Platería, 5.
«La Rival».—Platería, 15.
Farmacias
«Gran Farmacia».—Varela de Rey, 2.
Farmacia San Antonio.—Calderón de la Barca, 4 (Plaza de los Gatos).
Farmacia y laboratorio del Ldo. F. Ortiz (Sucesor de Pino y Vivo).—Príncipe Alfonso, 1. Teléfono 285.
Ferreterías
Anastasio Martínez.—Platería, 39.
«La Cocina» J. Millá.—Plaza San Julián, 12.
Librería y material escolar
Antonio Bellido.—Jiménez Baeza, 4.
Para toda clase de informes dirigirse a Sello-Prima Herald de Madrid CREDITO PUBLICO, 1, PRAL., MURCIA Teléfono 759

SARNA
Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**
De venta en farmacias y droguerías

DIGESTONA CHORRO
Son tan positivos y beneficiosos
LA DENTICINA MORENO
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.
PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Camacho, 26 MURCIA